

Sobre el cierre de operaciones de los productos Premium Pass y Uniforme Pass



Dudas frecuentes para usuarios

1 ¿Por qué dejarán de operar los productos Premium Pass / Uniforme Pass?

El cierre de operaciones responde a que el 3 de agosto del 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para iniciar operaciones con nuestra filial Pluxee Fintech, por este motivo, debemos finalizar la operación con los productos Premium Pass y Uniforme Pass.

2 ¿Qué implicaciones tiene para mí este cierre de operación?

Si tienes alguna tarjeta Premium Pass y/o Uniforme Pass, a partir del 16 de abril del 2024, estas tarjetas serán canceladas y ya no será posible transaccionar con ellas.

3 Si tengo tarjetas Premium Pass y/o Uniforme Pass con saldo ¿Cuál es la fecha límite para el consumo del saldo?

Te invitamos a consumir el saldo de tus tarjetas antes del 16 de abril del 2024.

4 ¿Qué pasará con las tarjetas Premium Pass y Uniforme Pass que tengan saldos después de la fecha límite?

En caso de no agotar el saldo de tu(s) tarjeta(s) antes del 16 de abril de 2024, el saldo de la(s) misma(s) será entregado al Cliente Titular del Contrato celebrado con Pluxee y cualquier aclaración posterior a esta fecha deberás realizarla con la persona que te entregó la(s) tarjeta(s).

5 ¿Qué tarjetas Premium Pass aplican?

Aplican todas las tarjetas Premium Pass, **no aplican** las tarjetas Premium Pass One y Premium Pass Bonüs.

6 ¿Con quién me puedo comunicar si tengo alguna duda?

Si tienes alguna duda o comentario comunícate al Centro de Atención Pluxee al al 55-5091-2414.

